

La resina, un negocio

El Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) pretende recuperar el negocio de la resina. La iniciativa podría generar hasta cien nuevos puestos de trabajo en el entorno rural.



Empleo y Medio Ambiente

La Fundación Biodiversidad tiene abierto hasta abril el plazo para presentar proyectos al Programa empleaverde 2009-2010. Para apoyar los proyectos se destinarán 12 millones.



La extensión boscosa alcanza ya las 27,5 millones de hectáreas, según el Perfil Ambiental 2007

España lidera uno de los mayores crecimientos de superficie forestal de Europa en la última década

Redacción. Madrid

La superficie forestal en España supera las 27,5 millones de hectáreas, lo que supone más de la mitad (el 53 por ciento) de la extensión del territorio nacional. Se trata de datos extraídos del último Perfil Ambiental de España, relativo al año 2007, publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Según la FAO, España es uno de los países europeos que han experimentado un crecimiento mayor en la superficie forestal en los últimos diez años. Así, la extensión forestal arbolada ha pasado de 13.904.657 hectáreas en 1997 a 17.715.988 hectáreas en 2007, lo que supone que de ocupar el 27 por ciento del territorio español pasó a ocupar el 35 por ciento.

Por comunidades autónomas destaca Castilla-La Mancha como la que mayor incremento de área arbolada ha experimentado, pasando de 1,8 millones de hectáreas en el año 97 a 2,7 una década después, lo que supone un crecimiento del 55 por ciento. El País Vasco, por contra, es la comunidad en la que la extensión arbolada menos ha evolucionado en este periodo, pasando de 390.000 a 398.000 hectáreas.

MEJORA LA SALUD DE LOS BOSQUES

Según recoge el documento en las estadísticas ambientales de España, el estado de salud de las masas forestales inicia en 2007 una mejoría, tanto en coníferas como en frondosas. De hecho, el estado de defoliación se recupera y disminuye el número de muestras con un grado de pérdida de hojas moderado, grave o terminal.

En cuanto a las causas de los daños principales de las masas forestales, los insectos aparecen como la especie más perjudicial, ya que provocan el 36 por ciento de las afecciones. En un tercio de los casos, el origen de las lesiones son abióticas y en otro 12 por ciento están causadas por hongos. Por contra, los incendios no están clasificados entre las causas principales de la pérdida de la superficie boscosa.

ESPECIES AMENAZADAS

Respecto a la flora silvestre, de unas siete mil que se estima que existen en la geografía nacional, se consideran amenazadas unas 1.500, que son las que están incluidas en la Lista Roja de la Flora Vasculosa de 2007. De éstas,

Según el último perfil ambiental de España, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, referente a 2007, la superficie forestal nacional ha crecido a buen ritmo en la última década. De hecho, España es uno de los países de la Unión Europea que más ha aumentado el número de hectáreas,

sobre todo arboladas. Además, el documento establece que el estado de salud de las masas comienza a mejorar, pues la defoliación grave o terminal ha descendido. Coníferas y frondosas son las especies que más mejoran. Respecto a la flora silvestre, el 21 por ciento se encuentra amenazada.



Vista aérea de un paisaje forestal.

el 17 por ciento está amenazada; el 3,5 por ciento, en peligro crítico; un tres por ciento, en peligro; y un 10,5 por ciento en estado vulnerable.

Especies como el drago canario, la manzanilla real de Sierra Nevada, la orquídea zueco-o zapatito de dama-, o el abeto andaluz llamado pinsapo, se encuentran amenazadas.

El estudio recoge cuatro nuevas extinciones de plantas que aún sobrevivían a finales del siglo pasado y que se suman a la veintena que se sabían desaparecidas en España hasta

la fecha. El trébol acuático, o 'Marsilea quadrifolia', es una de las nuevas plantas extintas.

Hasta 197 nuevas especies se han sumado a este ranking de la diversidad vegetal en riesgo, si bien, se han salvado de él algunas pocas plantas en mejor situación que hace unos años, como es el caso del jaramago de la isla de Alborán ('Diplotaxis siettiana'), planta exclusiva de ese pequeño islote a mitad de camino entre Almería y Melilla. Si se tiene en cuenta el emplazamiento geográfico, destacan por el número de especies ame-

nazadas Gran Canaria, Tenerife, Granada y Málaga. Además, en el norte peninsular la flora en riesgo se reparte por los Pirineos, la Cordillera Cantábrica y la costa gallega.

ESPACIOS PROTEGIDOS

La superficie de espacios naturales protegidos en España continúa aumentando. Así, según recoge el Perfil Ambiental 2007, durante ese año alcanzó el 9,22 por ciento del territorio. La extensión incluida en la Red Natura 2000 ya llega al 26,43 por ciento de la superficie total de España.

El número de espacios naturales protegidos se incrementó en 2007 con respecto a 2005 en un 3,8 por ciento, lo que supone un crecimiento del 4,5 por ciento en cuanto a superficie. Atendiendo a figuras de protección, destaca el incremento de hectáreas que acogen una Zona de Especial Protección para las Aves, (ZEPA), que en sólo dos años creció de 9,1 9,7 millones de hectáreas. Y es que las aves son la especie más amenazada de la fauna española. De hecho, el 31 por ciento de las especies vertebradas se encuentran amenazadas, y más de la mitad (el 52 por ciento) son aves.

MARCO LEGAL

En 2007 se dió un impulso importante a la política de con-

Los incendios dan una tregua

El 2007 fue uno de los años con un registro más bajo en cuanto a número de incendios y superficie afectada. De hecho, presentó datos muy inferiores a las medias del último decenio. Sólo en el año 1996 se midieron cifras de superficie afectada inferiores a las de 2007. Y hay que retrotraerse a 1988 para encontrar un año con menor número de siniestros. A ello contribuyó que el mes de agosto fuera más lluvioso y menos cálido que en los últimos años (excepto en áreas de la comunidad de Andalucía y las Islas Canarias), lo que dió lugar a que el peligro de incendios fuera alto pero con situaciones de riesgo moderado e incluso bajo. En concreto, en 2007 las llamas arrasaron 82.027 hectáreas, casi la mitad que en el año 2006.

servación con la aprobación de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Esta ley deroga y sustituye a la 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, e incorpora instrumentos novedosos para hacer frente a la pérdida de biodiversidad.

A raíz de esta nueva ley, se elaborará un Plan Estratégico Estatal de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad para el establecimiento de objetivos y criterios que promuevan la conservación, el uso sostenible y, de ser necesaria, la restauración de la biodiversidad española. Este Plan, según recoge el documento, "deberá asegurar la suficiencia, coherencia, conectividad y gestión eficiente de la red de espacios protegidos españoles, adoptándose las directrices comunes para la gestión de la Red Natura 2000".

Otro instrumento con el que se contará será el Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que incluirá la información relativa al Catálogo Español de Hábitats en peligro de Desaparición, al Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, al Catálogo de Especies Exóticas Invasoras, al Inventario de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000, el Inventario y Estadística Forestal, Inventario de Hábitats y Especies Marinas, y el Inventario Español de Zonas Húmedas, entre otros.

INDICADORES MÁS DESTACADOS DEL ESTUDIO

► **Superficie forestal:** 27.459.748 hectáreas (53 por ciento del territorio). La superficie arbolada ha crecido un 27 por ciento en la última década.

► **Árboles:** Se observa que el estado de la defoliación de las masas forestales comienza a mejorar en el año 2007.

► **Aire:** Las emisiones de gases de efecto invernadero bajan un 1,7 por ciento respecto al año anterior.

► **Agua:** Baja el volumen de agua distribuida tanto para el abastecimiento urbano como para la agricultura. El campo utilizó la cantidad de agua más baja de la última década, un 7,3

por ciento menos, debido a las mejoras de riego.

► **Suelo:** La superficie con riesgo de desertificación muy alto representa el 2,03 por ciento de la superficie nacional. Las superficies con riesgo alto y medio representan cada una el 16 y el 19 por ciento, respectivamente.

► **Gestión de residuos:** España incinera menos del 25 por ciento de sus residuos y recupera más del 25 por ciento.

► **Energías renovables:** El porcentaje de energías renovables aumenta desde el 5,88 hasta el 6,60 por ciento en sólo un año.

► **Incendios forestales:** las llamas arrasaron 82.027 hectáreas.